Año XV. Domingo 23 de Agosto de 1885 Núm. 2660

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 22. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 2 ms. 47 s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mm.
21	33	27'0	755'0	85	Variable.	N.	Brisa.	12.

OBSERVACIONES.—

EL CÓLERA EN EL HOSPICIO.

Desde que cundió la voz en esta capital de que algunos casos de cólera habian ocurrido en el Hospicio, los alarmistas, sin tener en cuenta los perjuicios que su proceder podia causar, tomaron la cuestion para ellos, y bien pronto las noticias mas exageradas, las mas absurdas invenciones corrieron de boca en boca, produciendo una verdadera alarma en todo el vecindario, ya predispuesto á ello por los estragos que la epidemia produce en España. Más bien pronto á este estupor de los primeros momentos, sucedió la reaccion; pero no una reaccion fisiológica, sino sumamente patológica, que léjos de curar el mal sustituyóle por otro tanto ó mas peligroso que el primero. Para no ser menos que en las otras capitales de España, se han inventado mil patrañas contra la clase médica, que es de todo punto necesario destruir. Para esto, nada como la incontestable verdad de los hechos: nada como el conocimiento exacto de lo ocurrido y de este modo, aquilatando bien lo acaecido, puede juzgarse con verdadero conocimiento de causa. Amantes de la verdad, preferimos ésta á la duda, pues conociendo la realidad de las cosas, no se les dá una importancia que no tienen, ni tampoco se disminuye la gravedad que en realidad envuelven.

El cólera se ha presentado en el Hospicio; el hecho es cierto, pero no reviste la gravedad que algunos le han querido dar, como tampoco no es un hecho aislado en que pueda caber la duda, pues el diagnóstico no es solo de un médico novel que ninguna epidemia ha visto, sino que vá confirmado con la ilustrada opinion de los señores Porcalla y Pagés, los cuales han tenido ocasion de ver mas de una epidemia colérica en el brillante ejercicio de su profesion.

Desde que me encargué de la visita del Hospicio, se han presentado en él multitud de catarros gastro-intestinales que no revestian gravedad alguna, pues todos se curaban en el corto espacio de 24 horas, con el reposo en la cama, dieta absoluta y una medicacion de las mas simples. La causa de estas afecciones no podia atribuirse mas que á enfriamientos ocasionados por la bebida de agua fria, despues de algun ejercicio violento; ninguna importancia dí á estas afecciones, por ser propias de la estacion calurosa en que nos encontramos, y por quedar los enfermos completamente curados, así que las sustancias contenidas en el estómago é intestinos, eran espulsadas al exterior. En este estado llegamos al dia 14 del corriente, y uno de los niños que habia entrado en la enfermería junto con otros dos, en lugar de salir curado á los dos dias como éstos, enfermaba mas y mas. Los síntomas que presentaba lo asemejaban á un estado tífico, dominando el cuadro sintomatológico los dolores en el vientre y la diarrea; el pulso estaba bien y no existia fiebre. Así continuamos hasta el lúnes último, en cuyo dia, viendo el aspecto algo riciforme de las cámaras, junto con una frialdad de la piel y hundimiento de los ojos, determiné su traslado al Hospital, por no permitirme el Reglamento tener en la enfermería niños mayores de 7 años, contando ya 12 nuestro enfermo. El mismo dia entraron en la enfermería otros dos niños atacados de vómitos, diarréa y afonía, los cuales quedaron allí hasta ver cual seria la marcha que la afeccion tomaba. Pasé luego á reconocer á otros dos enfermos idiotas y mudos al mismo tiempo, los cuales estando, al parecer, sanos el dia anterior, pues habian estado sin manifestar sentimiento alguno en la huerta del establecimiento, fueron acometidos, durante la noche, de vómitos y diarréa. Encontréles postrados, fríos, con los ojos hundidos, lábios cianóticos, respiracion algo difícil y pulso pequeño, no pudiendo examinar en aquel momento el carácter de los vómitos y cámaras diarréicas. Teniendo 19 años el uno y 29 el otro y no habiendo enfermeros aptos para manejar estos enfermos, determiné tambien su traslado al Hospital, lo que se verificó el mismo dia al terminar yo la visita.

Por último; un hombre de 60 años que el dia anterior habia subido á la enfermería no presentando ningun síntoma gastro-intestinal y sí solo un esfisema pulmonar con edemas de las extremidades inferiores, se vió atacado la tarde del lúnes, de vómitos y diarréa que me obligaron á aislarlo y considerarlo como caso sospechoso, tanto mas, cuanto la noche anterior habia dormido en una cama próxima á la que ocupaban los dos idiotas antes mencionados.

Trasladados al Hospital los tres enfermos á que hago mencion, fueron considerados como sospechosos por el señor Médico de guardia, y colocados en departamentos separados de los enfermos de afecciones comunes. Bien pronto, lo que no era mas que sospecha se convirtió en realidad; acentuáronse la cianosis y frialdad, los vómitos se hicieron más frecuentes y característicos, la diarréa serosa y de carácter riciforme se presentó abundante, el pulso se hizo cada vez mas pequeño y uno de los idiotas presentó algun calambre momentos antes de morir. De estos tres enfermos fallecieron dos de ellos la misma tarde, quedando el tercero en un estado muy grave, pero algo reaccionado, reaccion que ha ido avanzando, aun que de un modo irregular, sumiendo al enfermito en un estado tifódico completo. De los tres enfermos restantes que quedaron por disposicion superior en el Hospicio, los dos niños se reaccionaron aun que lentamente, estando ya fuera de peligro. El anciano, despues de volverse afónico de un modo lento y de hacerse mas frecuente la diarréa, calmáronse los vómitos, continuando sin embargo el enfriamiento y la lentitud del pulso hasta el dia 20 en que falleció á las seis de la mañana, siendo de notar que ni el mas ligero calambre esperimentó durante su enfermedad. Ninguna otra invasion se ha presentado hasta ayer, que dos acogidos mas fueron invadidos de diarréa y vómitos, por cuyo motivo se hallan en observacion.

De lo expuesto se deduce: 1.° que la enfermedad colérica ha entrado en el Hospicio. 2.° Que la propagacion no se ha verificado aun en el momento en que escribimos estas líneas. 3.° Que si bien el hecho es grave y digno de fijar la atencion, dista mucho de revestir los carácteres alarmantes que se le han querido dar.

De los cinco primeros casos, la duda no es posible; del sexto, á no concurrir la circunstancia de haber pasado una noche al lado de dos de los primeros, la falta de algunos de los síntomas podria hacer dudar de la verdadera naturaleza de mal; pues que el estado depauperado de aquel organismo, bastaríanos para explicar cómo una simple diarréa puede producir la muerte.

El hecho de no haber ocurrido ninguna nueva invasion caracterizada, debe hacernos tener esperanza, aun cuando esta no es lo suficiente para que nos entreguemos al descanso. El Cuerpo Facultativo todo, trabajando á la una con el señor Administrador de los Establecimientos de Beneficencia, ha procurado por cuantos medios la ciencia aconseja, destruir el foco que se habia ya formado ¿lo lograrémos? No lo sé, solo puedo asegurar que dispuestos estamos con toda la medida de nuestras fuerzas, á trabajar para que asi suceda.

Esto es lo ocurrido en el Hospicio, estos son los hechos. Con el conocimiento de los mismos, el público podrá calificar como se merece á los que, por solo el gusto de introducir el pánico en la poblacion, inventan las mas estupendas noticias.

22 Agosto. DR. RECASENS.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 20 Agosto de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

El acto de pirateria perpetrado por los alemanes en nuestras posesiones de la Oceanía, es el asunto de preferente interés en todos los círculos. Es un odioso hecho de fuerza que no tiene justificacion posible, y mucho menos tratándose de una nacion que nos viene vendiendo amistad. No estamos, desgraciadamente, en condiciones de contestar á la violencia con la violencia, y la notoriedad de esta circunstancia imprime mayor fealdad á la conducta de Alemania, en la que se hermanan la traicion y el abuso de la fuerza; pero nuestro patriotismo y nuestro orgullo nacional nos impone el deber de protestar enérgicamente contra ese despojo brutal, cortando desde luego resuelta y radicalmente toda relacion diplomática y mercantil con esos nuevos cartagineses. La opinion pública se manifiesta unánime en este sentido, y es de creer que aunque el actual Gobierno carece de autoridad para resolver digna y acertadamente ninguna cuestion, se inspire en ésta en lo que de consuno aconsejan y exijen el decoro y el interés de la nacion. En casos semejantes, deben desaparecer las diferencias de partido y aunarnos todos los españoles como un solo hombre para defender nuestra honra y nuestros intereses, y para hacer comprender á esos poderosos, á quienes tambien abandonará á su turno la fortuna, que no se traiciona y se ultraja impunemente á un pueblo de tan gloriosas tradiciones como el nuestro.

Sigue siendo insuperable dificultad

para el Gobierno, el cantonalismo sanitario de las provincias. Otra combinacion de Gobernadores, al parecer bastante estensa, debe acordarse en el Consejo de Ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia de Cánovas-bey; pero al paso, y segun el cariz que presentan las cosas, es de temer que ni aun sacrificando á todos los *Sanchos* de que pueda disponer el partido conservador, logre el Gobierno resolver el conflicto. La gloria de semejante situacion corresponde íntegra al señor Romero Robledo, que despues de haberla creado con su ignorancia y su vergonzoso pavor, tuvo buen cuidado de poner oportunamente los pies en polvorosa, *novel y viril* conducta que han seguido despues muchos de sus *dignos* delegados.

En la cuestion de consumos, ha adoptado al fin el temperamento de la injusticia, pues no puede calificarse de otro modo el de no aplicar á las poblaciones epidemiadas la reforma del señor Cos-Gayon, pero conservando la Hacienda la presa en aquellas poblaciones, invadidas ó nó, donde la administracion se ha hecho ya cargo de la recaudacion del impuesto. Con este procedimiento resultan beneficiadas las localidades que han resistido la reforma y perjudicadas las que la han aceptado. El ejemplo que se dá y el precedente que se sienta, no pueden ser mas edificantes, y revelan el profundo desórden que domina en el ánimo de estos pobres Ministros, que no tienen ya conciencia de ninguno de sus actos.—E.

—=—

Carta independiente.

Madrid 20 de Agosto de 1885.

Tanto en los círculos políticos como en los centros oficiales, puedo asegurar á V. que no se habla de otra cosa que de la cuestion de las Carolinas y de la tan digna de censura como inesperada conducta seguida por el Gobierno Aleman. Los mas optimistas y los mas impresionables, no tienen inconveniente en asegurar los primeros el tan pronto como satisfactorio desenlace que ha de tener todo ello, mientras que los segundos se dejan llevar de ciertos ímpetus, innecesarios aun cuando no sea mas que por prematuros. La prensa, como no podia menos de esperarse, se manifiesta unánime en cuanto á esta cuestion se refiere, pues ante los intereses de la pátria y ante la dignidad ofendida, no podia comprenderse lo contrario. Segun noticias de la Granja, la situacion del Ministro de Alemania, señor Conde de Solms, cerca de la corte española se hace de todo punto insostenible, siendo creencia general, que el señor Conde de Solms saldrá muy en breve de la Granja con direccion á su país. Parece que hace dos dias que al aproximarse al corro grande que por la mañana se forma en los jardines del Real sitio, y al cual concurren elevadísimas personas, dos de estas contestaron á su respetuoso saludo con marcada indiferencia. El señor Conde de Solms permaneció breves instantes en el corro, y no se le ha vuelto á ver posteriormente en ninguno de los puntos concurridos. Como V. puede ver, la insostenible situacion del representante de Alemania es, entre otras, la puebra mas terminante de lo intolerable de todo punto respecto á la manera que ha tenido de obrar el gobierno á quien representa. Otra cuestion sigue tambien siendo objeto de la cuestion general; la epidemia colérica. En verdad que por mas que se pretenda decir lo contrario, es verdaderamente inesplicable tanto para los hombres de ciencia como para los profanos, lo que con la epidemia colérica viene ocurriendo desde que se presentaron los primeros casos. En las poblaciones donde se encuentra haciendo estragos, se nota una especie de fluctuaciones tan extrañas, que los tres períodos en que segun la ciencia debe dividirse la epidemia, se suceden en un sentido anómalo de todo punto. Las consecuencias de todo esto no pueden ser mas fatales.

Tanto en Sevilla como en Málaga, Canarias y demás puntos dónde con motivos de los lazaretos existen ciertas diferencias ó mejor dicho conflictos, continua todo en el mismo estado por mas que, si he de dar oido á ciertas noticias de origen muy ministerial, se dibujan, y en Sevilla mas especialmente, ciertas tendencias para llegar á un arreglo entre las autoridades locales y el Gobierno. Se dá como segura la noticia que circula hace dias respecto á la destitucion del Municipio de Granada, cuya destitucion se funda en el poco celo y actividad con que han procedido respecto á las medidas higiénicas aquellas autoridades locales. Aunque en escaso número, han decrecido en algo las invasiones en Madrid. En el dia de ayer solo hubo 28, de los cuales murieron ocho. Igual número fallecieron de los atacados en dias anteriores. Ninguna otra noticia que merezca especial mencion.—R.

—=—

Castelló 21 Agosto 1885

Mi estimado amigo: Son muchos los vecinos de esta que están en la creencia de que yo soy el autor de las correspondencias insertas en su apreciable diario, fechadas en Castelló, y que tratan del cólera, del teatro etc. etc.

No me es grato adornarme con galas de otro ni crearme enemistades por escritos que no me pertenecen: así es que, para conocimiento de los que creen soy yo el autor de la carta noticiando haber ocurrido el 12 en Castelló un caso de cólera ó sospechoso, hago la formal declaracion de que este año no he escrito en el diario LA LUCHA otras cartas que las referentes á la indemnizacion que al Municipio reclama D. José de Foxá, y la de hace pocos dias vindicando á los señores Garrigolas y Mont-rós.

Me gusta responder de mis actos y sufrir las consecuencias de ellos; pero aparecer como autor de una noticia que tanto se ha comentado y consentir que me tengan ódio personas á quienes no he molestado ni deseo molestar, es un poco duro, máxime desempeñando un cargo de voluntad popular.

Termino esta que deseo no se tome como crítica al Corresponsal aludido, por que mi intencion no es esa: al que presumo autor de dichas cartas, es un amigo mio á quien aprecio, alhagándome sobre manera tenga al corriente á los lectores de su diario de cuantas noticias circulan y de los progresos de esta villa que amo como mi segunda pátria.

Dentro breves dias tendré el honor de escribirle ocupándome con alguna extension de Rosas donde, con motivo de la cuestion sanitaria, se han cometido y cometen actos que perjudican á estos vecinos, por la inspiracion de un furioso republicano aliado hoy á los conservadores y carlistas de dicha villa, y á los que maneja como títeres.

Le dá gracias y se repite su afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.

B. de Vera.

Otra prueba.

—=—

Ondara 14 de Agosto de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor nuestro: con fecha 10 del corriente dirijimos á *La Correspondencia de Valencia* el siguiente remitido, que le rogamos inserte en su apreciable diario, á cuyo favor le quedaremos agradecidos.

Por los firmantes.—Juan Francisco Llorca.

Sr. Director de *La Correspondencia de Valencia*:

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos todos de esta villa de Ondara, se creen en el deber de rectificar ciertas apreciaciones que, sobre la estancia del doctor Ferrán aquí, se han publicado en el periódico de su direccion.

Este vecindario, á pesar de no encontrarse epidemiado, solicitó del doctor Ferrán y de la comision oficial nombrada por el gobierno para comprobar la eficacia de su método, el beneficio de la inoculacion. Consultado el ministro, accedió á la instancia vivamente expresada.

¿Y sabe V., señor director, por qué deseó Ondara servir de campo de experimentacion? Porque hace un mes que fueron inoculados en ésta cerca de trescientas personas, *sin accidente de ningún género*; y sin que *á pesar de ello apareciera un sólo caso de cólera*, de cuya enfermedad aún estamos libres, contra todo lo que afirman esos doctores sapientísimos que, con intenciones torcidas, se empeñan en suponer que las inoculaciones propagan la enfermedad.

Como éramos testigos y sujetos de este hecho, por lo cual nos consta perfectamente que la vacunacion colérica es INOFENSIVA, y como conocemos los buenos resultados que en Alcira, en Benifayó, en Cheste, en Rafelcofer y en otros pueblos ha dado el procedimiento del doctor Ferrán, mal que pese á *La Correspondencia de Valencia*, que parece muy interesada en probar lo contrario, y aún no lo ha conseguido, por eso nos hemos prestado gustosamente á la experimentacion oficial; seguros también de que ha de ser honra para Ondara contribuir de este modo á la comprobacion de un descubrimiento que, una vez demostrado, ha de ser una gloria para Ferrán y para España.

El Doctor Ferrán y la digna é ilustrada comision que le acompaña, han sido aquí recibidos con verdadero entusiasmo; se han hecho en dos dias *mil doscientos cinco* inoculaciones, y hasta la fecha todos, absolutamente todos los inoculados gozan de cabal salud, como la de los *cinco* inoculados de Oliva, únicos que en dicha villa existen, y que, á despecho de los noticieros de ese periódico, aún disfrutan de buena vida.

En suma, señor director, es falso que como *La Correspondencia* ha dicho, Ondara se haya resistido á la inoculacion, por el contrario, la ha solicitado, la ha recibido con muchísimo gusto y está cada vez más satisfecha de los resultados.

Si, como hemos de creer, todas las noticias que ese periódico publica sobre los trabajos de Ferrán, son tan verídicas como esta que rectificamos, lucidos quedan sus lectores.

Ondara 10 de Agosto de 1885.—Juan Francisco Llorca, abogado.—L. José Bosch.—José Marqués.—Joaquin Solbes.—José Gavilá.—Juan Chelvi.—José Iñarta.—Luis Bosch Bosch.—Dionisio Bosch.—José Bosch Gavilá.—Vicente Miralles.—Francisco Iñarta.—Luis Eusebio Rosete.—Miguel Frasquet.—Blas Frasquet.—Francisco Bosch.—Mateo Mestre.—Enrique Grucelán.—Joaquin Bosch.—Joaquin Sendra.—Valeriano Sendra.—Salvador Roig.—Vicente Ciner.—Antonio Sendra.—Tomás Bosch.—Gregorio Ciner.

Gacetilla General.

El periódico oficial publica el acta de la sesion de la Diputacion Provincial celebrada el 30 de Mayo.

Esto se llama ir al corriente; lo demás es música.

—El siete de Setiembre venidero á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Intendencia del ejercito de este distrito y simultáneamente en las Comisarias de Guerra de Gerona, Lérida, Figueras y Cardona la contrata por un año, que empezará el primero de Octubre próximo, para el abastecimiento de aceite, carbon y paja, para rellenar esta los cabezales y jergones, á las factorias de los puntos mencionados.

—Un periódico de Zaragoza recibido ayer, dice que de los fallecidos del cólera, el 90 por 100 no fumaban.

Eso le falta saber al Ministro de Hacienda para introducir un impuesto sobre *intabaquitacion*, ahora que los ingresos disminuyen con el prestijio de Cos.

—El pavimento de la Rambla de la Libertad se vá deteriorando cada dia mas, sobre todo en las cercanias de los bancos, debido á lo mal que se riega el piso y á la impunidad en que se deja á cuantos entretienen sus ócios en destruir con los pies lo que debieran recomponer con el bolsillo. Pero aqui nadie vé nada.

—Nuestros cajistas tuvieron la bondad ayer de poner 7 atacados en San Juan de las Abadesas siendo asi que debieron poner 17.

Anteayer, en la seccion extrangera, convirtieron á un marino italiano, en un *marido* italiano.

Son erratas muy fáciles de cometer dada la precipitacion con que se confeccionan los periódicos, pero como estas alteran bastante la verdad y el sentido de lo que se quiere decir, no debemos pasarlas en silencio.

—El Dr. Bombin, despues de haber conferenciado con el Ministro de la Gobernacion sobre la inoculacion Ferrán, como individuo de la Comision científica nombrada por el gobierno, ha regresado á Alicante con instrucciones para el ilustre experimentador. Parece, segun un colega que suele estar bien enterado, que la Comision científica cerca del sábio Doctor desea se le conceda un campo más extenso para la experimentacion, y que hasta ahora las inoculaciones dan buen resultado, pues de más de 1.000 individuos vacunados, ninguno ha sido atacado.

Las inoculaciones continuarán en la provincia de Alicante, probablemente.

—El gobierno ha destinado á esta ciudad 15.000 pesetas para gastos de instalacion de una inspeccion facultativa en Port-bou.

Está bien: hay necesidad de que el Doctor Lucientes cobre buenas dietas y cobren tambien algunos médicos y gentes sin medios para ganársela, y el gobierno dá lo que no puede, aun pasando por torpe é ignorante. En cambio, para Torroella ha mandado 1.000 pesetas y no socorre á S. Juan las Abadesas, ni á Ogassa ni á ninguno de los pueblos invadidos de los que sucumben víctimas de la epidemia y de la miseria.

—Por el tribunal militar se cita, llama y emplaza á los desertores José Brusi Corominas, natural de Espolla y á Juan Macant Furcat, de Palau de Sabardera.

—Para que se vea los grandes beneficios que á los pueblos ha reportado el actual Ministro de Hacienda, esa calabaza consejera, bastará digamos que el Ayuntamiento de Gerona, despues de cobrar y repartir la parte que le ha correspondido de la recaudacion de consumos, ha tenido que sacar de su exhausta caja cerca de 400 pesetas para cubrir los gastos mas perentorios.

Pero Cos tan campante y mas hinchado que portugeses en dia de fiesta.

—El último *Boletin Oficial* todavia publica lista de donativos en esta provincia á favor de las víctimas de los terremotos en Andalucía.

En la Sucursal del Banco de España de esta ciudad aun estarán depositadas y sin que nadie se acordara de ellas hasta hace cinco ó seis dias,

6.127'06 pesetas las cuales llegarán tan á tiempo á remediar los males que los donantes se propusieron, como la cebada al rabo del burro muerto.

Esto solo pasa en España y sucede entre nosotros. Y apropósito ¿porque no se pide que esas miles de pesetas se apliquen á necesidades de Gerona y su provincia, ya que de sus hijos han salido y toda vez que el objeto que reconoció el donativo no se ha cumplido? Gerona está apurada y en peligro constante y varios pueblos gimen en la miseria sin poder atender á sus necesidades: ¿porque no se aplica esa cantidad á enjugar lágrimas en los pueblos infestados y ha que sirvan en parte de medio de defensa ó de combate á Gerona que se vé en la necesidad de acudir á la caridad de sus habitantes?

—El cuatro de Setiembre próximo, se venderá en subasta pública ante el Alcalde de Campellas, cuatro kilógramos de resina extraida fraudulentamente de aquel monte comunal.

—*La Federacion*, haciéndose eco de todas las paparruchas que han circulado estos dias contra las autoridades y los Médicos, hace la causa de la ignorancia y la emprende á diestro y siniestro negando y concediendo suficiencia á gusto del paladar. Hasta pone en duda la autoridad facultativa en el acto de certificar la enfermedad que un paciente sufre.

Es el primer ejemplo que hemos visto, pues por lo regular la prensa combate por deber las preocupaciones vulgares contra viento y marea, y no hace lo que *La Federacion*, dar cuerda á la vulgaridad y á los absurdos halagando afanes inmoderados y poniéndose en contradiccion con la ilustracion reconocida de su propio Director que es imposible patrocine ni aplauda ciertos disparates.

—Nuestro corresponsal de Breda nos participa que, en virtud de las críticas circunstancias porque atraviesa el país, la Corporacion Municipal y Junta de Sanidad, han acordado desistir por ahora de celebrar la tradicional fiesta mayor que todos los años se celebra en dicha villa, y que debia tener lugar en los dias 8, 9 y 10 del próximo mes de Setiembre.

—Segun un apreciable periódico, en el Hospital de coléricos de Granada ha dado magnífico resultado el ensayo de la eterizacion rectal, practicado por el Doctor Godoy.

Quince enfermos que se hallaban en el segundo período del cólera, fueron objeto de este ensayo, resultando: uno muerto, dos dados de alta á las veinticuatro horas, y los doce restantes en vias de curacion.

El procedimiento consiste en formar en el intestino una atmósfera de éter, que mata las vírgulas casi instantáneamente.

—De *La Correspondencia Imparcial*: «En Gibraltar como en España y en otros puntos, achaca la gente ignorante á los mayores absurdos la causa de las muertes acaecidas por el cólera en aquella plaza. Ha empezado á propalarse el rumor de que en el hospital allí establecido, se dá á los enfermos una *medicina colorada* que ocasiona la muerte casi instantánea.

Miren lo que son las cosas: en Gibraltar es una cosa *colorada* lo que dan y aquí *blanca*, para que mueran los enfermos.

De lo que tienen que convencerse ciertas gentes, es de que tienen el entendimiento á oscuras, *negro*; y esta es la peor de las enfermedades que ataca al ignorante; que no sabe contestar si le preguntan de que color es lo negro.

Si lo supieran, no habria medicinas coloradas ni blancas que causasen la muerte.»

Lo peor no es esto, querido colega: lo peor es, que esas paparruchas las sostienen tambien personas que parecen de instruccion y visten chaqué y á veces sombrero de copa.

Esto, esto es lo más negro y bochornoso.

—Dice ayer *La Federacion*:

Una pregunta á quien corresponda: Es cierto que el mártes último se presentó un enfermo en el Hospital de esta ciudad con una pierna rota y que, habiendo facultativos, hízole la primera cura un hermano de la casa? Sobre el mismo, segun se nos dice, han sido graves los resultados, teniendo actualmente el pobre paciente cangrenada dicha pierna.

Por hoy con esto basta; otro dia tal vez hablaremos más claro.

Puede el colega hablar todo lo claro que quiera, pero sepa que en lo que dice no hay un átomo de verdad, pues ni ha curado á ningun enfermo un hermano de la casa, ni el paciente tiene gangrenada la pierna ni existe resultado alguno en el enfermo en cuestion. Entérese bien *La Federacion*, y verá como lo que le han contado es una pura fábula.

Nec sutor ultra crípidam; zapatero á tus zapatos.

—El Secretario del Juzgado Municipal de Cassá de la Selva, nos ha dirigido un remitido que por deferencia, no por imperio de la ley, publicaremos otro dia ya que la abundancia de originales nos impiden verificarlo hoy.

—En vista de las circunstancias sanitarias porque pasa la provincia, la Comision Provincial ha resuelto constituirse en sesion permanente, con objeto de atender en el acto á las contingencias que ocurran.

—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio del Láudano Sidenham por Múnera, remedio anti-colérico muy recomendado en estas circunstancias segun el sábio Doctor Tunisi, cuyo depósito, queda establecido en la Farmacia del señor Garriga.

—El Juzgado de primera instancia ha puesto en libertad á Narciso Ruiz y Vila, que fué preso por creérsele complicado, en el robo de cien duros que tuvo lugar hace cuatro dias en el Almacen de vinos del señor Badosa.

—Han corrido rumores de que en Anglés han tenido lugar dos casos de cólera. En carta que recibimos ayer de un querido amigo nuestro, se nos dice que algunos de los fallecidos cometieron excesos comiendo frutas y bebiendo agua en gran abundancia, opinándose porque los síntomas coleriformes que presentaron no constituian marcadamente los del cólera morbo.

Del estado de aquella villa nos ocuparémos muy en breve.

—Hemos recibido una carta sin fecha ni firma, diciéndonos que la peinadora que murió en Bañolas hace tres dias, no ha muerto del cólera.

Aunque no acostumbramos hacer caso del anónimo, no tenemos inconveniente en decirle al autor de esa carta, que la noticia la tomamos en el Gobierno civil y allí debe acudir á probar lo contrario.

—El senador por esta Provincia D. Fernando Puig, respondiendo al llamamiento de su amigo particular el señor Quintana en demanda de socorro para los pueblos de su distrito azotados por el cólera, ha remitido trescientas pesetas por conducto del Vicepresidente de la Comision Provincial D. Francisco Vilardell, las cuales, entregadas por este á su compañero D. Pompeyo de Quintana, han sido jiradas inmediatamente, distribuidas por partes iguales, á los Alcaldes de Verges, Jafre y Torroella de Montgrí.

Tenemos una verdadera satisfaccion en hacer público el noble acto del señor Puig, que deseamos tenga imitadores.

—La Comision Provincial, visto el estado lisonjero en que se encuentra Torroella, ha acordado que el Médico señor Riera se traslade á prestar sus servicios á S. Juan de las Abadesas, á donde ha remitido una buena cantidad de desinfectantes.

Tambien ha acordado remitir á Begudá 300 pesetas.

Respecto á la capital, ha acordado en la sesion del 21, que no se admita en el Hospital civil ningun colérico; llamar la atencion del señor Gobernador para que el Ayuntamiento establezca y ponga en funciones el Hospital de coléricos, y significar al Ayuntamiento, que la Diputacion está dispuesta, á hacer por ella, como hace por los demás pueblos, cuanto sus recursos y múltiples atenciones le permitan.

—El viernes por la tarde la Comision Provincial, á la que se agregaron el Sr. Quintana y el Sr. Secretario de la corporacion, visitaron el Hospital y Hospicio. Recorrieron las enfermerías, deteniéndose particularmente en la de coléricos, enterándose de las necesidades de los establecimientos de beneficencia, oyendo el dictámen facultativo sobre las condiciones del local y estudiando de comun acuerdo las reformas que las circunstancias reclaman.

Las observaciones hechas ayer, se traducirán en inmediatos acuerdos segun nuestros informes.

—La salud continua en este vecindario siendo sátisfactoria; solo en la calle de Fontanillas falleció ayer un niño de tres años con síntomas coleriformes.

En donde se rejistró ayer alguna novedad, fué en el Hospicio y Hospital provincial. En este último establecimiento, hubo una invasion en una enferma que á las diez de la noche pasada se encontraba un tanto reaccionada. En el Hospicio, además de confirmarse el caso que, segun dijimos ayer, estaba en observacion, se rejistraron tres nuevas invasiones, una de las cuales recayó en una jóven de quince años que falleció á las once horas de atacada, siguiendo en estado grave los dos restantes. Estas son las novedades que podemos registrar segun datos adquiridos á las diez de la noche de ayer.

Es probable que hoy salgan dos Diputados Provinciales acompañados del señor Administrador de los Establecimientos de Beneficencia para el Collell, con objeto de ver si puede habilitarse para trasladar allí parte de los acogidos en el Hospicio, á fin de disminuir su excesiva poblacion, medida que aplaudimos. Interin, en el Hospicio se desinfectan diariamente las salas dormitorios con ácido sulfuroso y las letrinas con disoluciones fuertes de sulfato ferroso.

Repetimos que en la ciudad, no ha ocurrido mas novedad que la consignada, siendo perfecto el estado de la salud.

—Resultado que arrojan los partes sanitarios recibidos en el dia de ayer en el Gobierno:

La Tallada atacados 0, fallecidos 0.—Bellcaire atacados 0, fallecidos 0.—S. Juan de las Abadesas atacados 15 fallecidos 1. — Verges atacados 4, fallecidos 2.—Torroella de Montgrí atacados 0, fallecidos 0.—Ogassa atacados 16, fallecidos 1.—La Escala atacados 1, fallecidos 0.—Olot atacados 0, fallecidos 0.—Begudá atacados 7, fallecidos 4.—Capsech atacados 0, fallecidos 0.—Albons atacados 0, fallecidos 1.—Gualta atacados 0, fallecidos 0.—Bañolas atacados 0, fallecidos 0.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Angel de Hostalrich—Recibido el importe y gracias. Corresponsal de Viladrau—Fué presentado á su tiempo y creemos ha comenzado á dar resultados. Díganos que hacemos de los documentos que obran en nuestro poder. No desmayar y adelante.

A de Ripoll—No sabemos nada y lo sentimos.

Ll de Breda—Díganos si ocurre algo.

C de Figueras— Recibida carta: siempre agradecidos.

S. L. de La Junquera—Quedó usted complacido y no descuidaré su encargo. Mucho nos honrará si nos favorece con sus trabajos.

I. L. Bañolas—No podemos insertarlo sin que antes se abone su impórte. Así lo tiene acordado esta Empresa y no podemos faltar al acuerdo.

M. de R. Madrid—Abonaremos la letra á su presentacion. Quedamos entendidos.

Ll de J. Setcasas—No extrañe no haber recibido contestacion. Cuando deseé V. que le escribamos, no se olvide de incluir en su carta un sello de quince céntimos de peseta sin cuyo requisito no nos será posible complacer á V. ni á nadie.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 22 de Agosto de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'60	59'62 1/2
Id. id. exterior.		59'30	59'35
Id. deuda amortizable.		79'00	79'25
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'25	88'50
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'50	26'75
Id. Hispano Colonial.	1250	92'50	92'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'15	18'35
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'75	34'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	104'50	104'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'90	54'10
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'00	44'25
Id. y Minas de San Juan de las Abades as.	500	83'40	83'60

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 22 á las 4'45 tarde.—Durante las últimas 24 horas han sido el número de atacados en España 4483 y 1441 los fallecidos. En Marsella 69 casos.

Mañana se espera la contestacion de Bismarck sobre las Carolinas.

El lunes llega el Rey á Madrid.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p. °/₀ interior al contado, 60'10.—*A. Fabra.*

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.
Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.
Precio *UNA PESETA*.=Se vende en la Imprenta de este periódico.

ESPECIFICO
CONTRA EL CÓLERA

Láudano de Sidenham, por **Múnera**.=Método del Dr. Tunisi.—Véase el prospecto.
Frasco esmerilado, tapon cuenta-gotas, 8 reales.
Farmácia *MUNERA* hermanos, Escudillers, 22, Barcelona.
Unico depósito en Gerona; D. Agustin Garriga, farmacéutico, calle de la Plaria, núm. 29. 1-6

Las
Personas que conocen las
PILDORAS del Dr. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GANGA—Procurando evitar acudir ante los tribunales contra *D.* Ignacio Hosas natural de Gerona, dependiente que ha sido ó es de la tienda de Géneros de *D.* Gil Bonnemaison, *R*ambla de San José números 25 y 27, Barcelona, se vende un crédito de 2017 pesetas que existe contra dicho Hosas; se cederá con un 20 por 100 de rebaja por haberse negado al pago de 50 pesetas que venia entregando cada mes, en vez de las 100 que se obligó según escritura privada, hasta completar el pago de 2417. Informará *D.* Pedro Milá de 1 á 2 de la tarde, Hospital, núm. 117 tercero, Barcelona.

La Cueva de Monseny.
RECUERDOS DE
JOSÉ CASIMIRO PONS
por
D. SALVADOR TORRENT Y BOSCH,
SECRETARIO QUE HA SIDO DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTALRICH.
EX-ALCALDE DE DICHA POBLACIÓN.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.
SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase(con comida) **ptas. 30** —4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.
—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.
Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

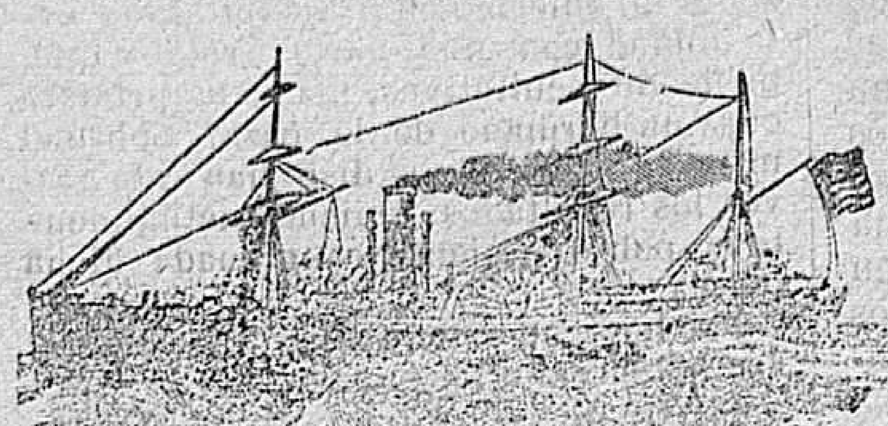
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault
Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS y VINO.
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

NODRIZAS.
Sabido es, que la leche clara y pobre en sales cálcicas alimenta mal al niño y le ocasiona diarrea y vómitos, resultando que el tierno sér debe resentirse considerablemente de la falta de aquellos alimentos indispensables para su existencia y desarrollo; pues no encontrando el niño en la leche, las sales cálcicas que necesita para la vida, se enflaquece, sufre diarrea, su piel seca y sin brillo se cubre de erupciones, siendo esta una de las causas del crecido número de niños *linfáticos* y escrofulosos tan comunes en nuestros dias; así es, que todas las NODRIZAS deben usar durante la LACTANCIA, el CHOCOLATE-OSTEOGENO por ser el UNICO CHOCOLATE que contiene *ácido láctico, fosfato, carbonato y fluoruro y cálcicos,* siendo además *iodado*, que es una ventaja excelente para modificar de un modo seguro la constitucion de los niños *linfáticos y escrofulosos*, enfermedades que vienen siendo por desgracia, patrimonio de la actual generacion.
Al por mayor: Sres. Hijos de O. Juncosa Fernando VII, 10, Barcelona. Al detall en Gerona Farmacia de D. José Maria Perez Xifra.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **BROU**, rue Richelieu, **102.**

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.
Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de *C*ádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.
El dia 24 de Agosto saldrá de Barcelona el Vapor
VERACRUZ.
Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compania hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.
Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.
COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*
Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre
UN GRAN VAPOR
DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.
NOTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.
Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre esto particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.
*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.
Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librería admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.